

## Logistic Services S.A.



### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGISTIC GLOBAL SERVICES S.A. GLOGISERVSA, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce a las catorce horas en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Lomas de Urdesa, Mz. 166 y solar 22 de la ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LOGISTIC GLOBAL SERVICES S.A. GLOGISERVSA, con la asistencia de los siguientes accionistas: KATHERINE VALERIA GOMEZ TORBAY, propietaria de 720 acciones y ALFREDO GUSTAVO GOMEZ GARCIA propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, estos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013,
- 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013, y
- 3) Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2013.

Preside la sesión el señor Alfredo Gustavo Gómez García en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, señorita Katherine Valeria Gómez Torbay, los mismos toman posesión de sus dignidades. El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a conocer los puntos del orden del día, siendo el primer punto:

Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien lee el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que es:

Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Igualmente el Secretario de la Junta, pone en conoci-